



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

**DESIGNA INSPECTOR TÉCNICO
DE LA OBRA "AMPLIACION SEDE
ANTENA".-**

VALLENAR, 12 MAR 2012

DECRETO EXENTO : N° 1421

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 0784 de fecha 31 de Enero de 2012, que Aprueba Contrato de la Propuesta Publica ID 2322-324-LE111 del proyecto denominado "AMPLIACION SEDE ANTENA".-
2. El Decreto Exento N° 1141 de fecha 23 de Febrero de 2012, que Designa Inspector Técnico de la Obra "AMPLIACION SEDE ANTENA".-
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

DECRETO:

1. Designase al señor Claudio Araya Pizarro, Ingeniero Constructor, Funcionario de la Dirección de Obras Municipales, como Inspector Técnico de la obra denominada "AMPLIACION SEDE ANTENA", a contar del 05 de Marzo de 2012, contratada a la empresa "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RCR LTDA.". -

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Gobierno Regional de Atacama.
 - Contraloría Regional de Atacama.
 - Secretaria Municipal.
 - Administrador Municipal.
 - Dirección de Asesoría Jurídica.
 - Dirección de Control.
 - Dirección de Administración y Finanzas.
 - SECPLA.
 - Dirección de Obras Municipales (2).
 - Contratista.
 - Arch. Oficina de Partes.- /
- CTR/NFR/MMY/GGC/CAP/cap.-